

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "JUSADU S. A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, al 01 día del mes de Abril del 2013, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Carchi 809 y 9 de Octubre, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Conciliación de Nec a Niif del Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al inicio y final del periodo de transición año 2011
- Conciliación de Nec a Niif del Estado de cambio del patrimonio al inicio y final del periodo de transición año 2011
- Conciliación de Nec a Niif del Estado de Resultado Integral al inicio y final del periodo de transición año 2011
- Conciliación de Nec a Niif del Estado de Situación Financiera al inicio y final del periodo de transición año 2011
- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2012
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2012
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2012
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Juez Zambrano Aracely Zulema	400	\$ 400.00
Salgado Durango Juan Antonio	400	\$ 400.00
Total	800	\$ 800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la señora Aracely Juez Zambrano y actuando de secretario el señor Juan Salgado Durango. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Conciliación de Nec a Niif del Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al inicio y final del periodo de transición año 2011, Conciliación de Nec a Niif del Estado de cambio del patrimonio al inicio y final del periodo de transición año 2011, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Resultado Integral al inicio y final del periodo de transición año 2011, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Situación Financiera al inicio y final del periodo de transición año 2011, Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2012, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2012, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2012, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012.- El señor Juan Salgado Durango, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

El patrimonio al final del periodo de transición es de \$226.107,13
El Activo al final del periodo de transición es de \$648.560,84
El Pasivo al final del periodo de transiciones de \$422.453,71
En el estado de flujo de efectivo por el método directo se muestra incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio en \$4.610,88
Ajustes por partidas distintas al efectivo \$37.137,14
Cambios en activo y pasivos \$3.320,84
En el periodo 2012 los ingresos fueron de \$68.197,02 mientras los gastos fueron de \$104.044,12 obteniendo como pérdida antes de la participación de trabajadores -\$35.847,10 y pérdida neta de -\$38.296,55
El impuesto a la renta causado del periodo 2012 fue de \$2.449,45
El total de activos es de \$602.050,90
El total de pasivo es de \$414.240,32
Saldo del patrimonio neto al 31/12/2012 \$187.810,58

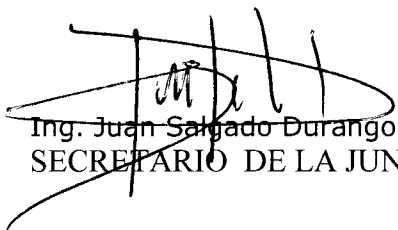
La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Conciliación de Nec a Niif del Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Conciliación de Nec a Niif del Estado de cambio del patrimonio, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Resultado Integral, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Aracely Zulema Juez Zambrano.- Juan Antonio Salgado Durango
FIRMADO: Juan Antonio Salgado Durango SECRETARIO DE LA JUNTA.-FIRMADO:
Aracely Zulema Juez Zambrano.-PRESIDENTE DE LA JUNTA. Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 01 de Abril del 2013



Ing. Juan Salgado Durango
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "JUSADU S. A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, al 01 día del mes de Abril del 2013, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Carchi 809 y 9 de Octubre, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Conciliación de Nec a Niif del Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al inicio y final del periodo de transición año 2011
- Conciliación de Nec a Niif del Estado de cambio del patrimonio al inicio y final del periodo de transición año 2011
- Conciliación de Nec a Niif del Estado de Resultado Integral al inicio y final del periodo de transición año 2011
- Conciliación de Nec a Niif del Estado de Situación Financiera al inicio y final del periodo de transición año 2011
- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2012
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2012
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2012
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Juez Zambrano Aracely Zulema	400	\$ 400.00
Salgado Durango Juan Antonio	400	<u>\$ 400.00</u>
Total	800	\$ 800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la señora Aracely Juez Zambrano y actuando de secretario el señor Juan Salgado Durango. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Conciliación de Nec a Niif del Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al inicio y final del periodo de transición año 2011, Conciliación de Nec a Niif del Estado de cambio del patrimonio al inicio y final del periodo de transición año 2011, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Resultado Integral al inicio y final del periodo de transición año 2011, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Situación Financiera al inicio y final del periodo de transición año 2011, Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2012, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2012, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2012, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012.- El señor Juan Salgado Durango, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

El patrimonio al final del periodo de transición es de \$226.107,13
El Activo al final del periodo de transición es de \$648.560,84
El Pasivo al final del periodo de transiciones de \$422.453,71
En el estado de flujo de efectivo por el método directo se muestra incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio en \$4.610,88
Ajustes por partidas distintas al efectivo \$37.137,14
Cambios en activo y pasivos \$3.320,84
En el periodo 2012 los ingresos fueron de \$68.197,02 mientras los gastos fueron de \$104.044,12 obteniendo como pérdida antes de la participación de trabajadores -\$35.847,10 y pérdida neta de -\$38.296,55
El impuesto a la renta causado del periodo 2012 fue de \$2.449,45
El total de activos es de \$602.050,90
El total de pasivo es de \$414.240,32
Saldo del patrimonio neto al 31/12/2012 \$187.810,58

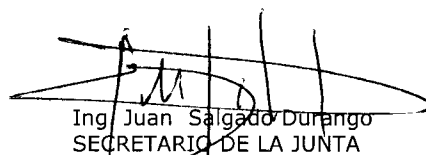
La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- b) Aprobar Conciliación de Nec a Niif del Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Conciliación de Nec a Niif del Estado de cambio del patrimonio, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Resultado Integral, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2012.

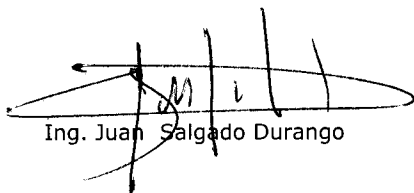
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.



Abg. Aracely Juez Zambrano
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Juan Salgado Durango
SECRETARIO DE LA JUNTA



Ing. Juan Salgado Durango



Abg. Aracely Juez Zambrano